

	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION			
	Código: DEP-FO-025	Fecha06/12/2023	Versión: 001	Página: 1 de 1

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024 -2027					
Nombre del Proyecto	APOYO A LA PROMOCIÓN DE VIVIENDA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA				
Número BPPID	20250680810045				
Línea Estratégica Distrital	II. EMPLEO Y DERECHO DE TODOS				
Sector de inversión territorial	40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
Programa Distrital	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA				
Indicador de producto plan de desarrollo	400100200 entidades territoriales asistidas técnicamente.				
Número BPIN	202500000024811				
Programa Nacional	4001. Acceso a soluciones de vivienda				
Producto Nacional	4001002. Servicio de asistencia técnica en proyectos de vivienda				
Indicador Nacional	400100200. Entidades territoriales asistidas técnicamente				
Valor Total del Proyecto	3.939.725.125				
Valor Total de la Vigencia	\$ 407.743.768 Aporte Alcaldía				
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia 2026		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	\$ 407.743.768.00	Otros:		Otros:	
Total:	\$ 407.743.768.00	Total:		Total:	
FUENTES DE FINANCIACIÓN VIGENCIA ACTUAL					
Solicitud realizada por:	Nombre: FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO				
	Cargo: Gerente de EDUBA				
Nota: Segunda Actualización 2026.					

Se expide en Barrancabermeja a los doce (12) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2026) y tiene validez desde el 1° de enero al 31 de diciembre de dos mil veintiséis. (2026).


LAURA VANESSA RANGEL ACOSTA
Directora de Planeación Institucional
Secretaría de Planeación Distrital

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró	Angel Johany Ramírez Niño		12/06/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			